

Superintendencia General de Seguros
San José, Costa Rica



Informe de Logros
POI Presupuesto
Al 31 de marzo del 2012

Abril, 2012

INDICE

| | |
|--|-----------|
| Presentación..... | 4 |
| I PARTE Plan Operativo Institucional..... | 5 |
| I. PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - INFORME DE LOGROS | 6 |
| A. Objetivo General | 6 |
| B. Visión y Misión..... | 6 |
| C. Centro de costo y su gasto asociado..... | 7 |
| D. Indicador de gestión..... | 7 |
| E. Indicadores operativos: | 8 |
| F. Proyectos Estratégicos..... | 13 |
| II PARTE..... | 18 |
| Ejecución del Presupuesto de Egresos al 31 de marzo del 2012..... | 18 |
| II EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS | 19 |
| A. INTRODUCCIÓN..... | 19 |
| B. OBJETIVOS DEL INFORME | 19 |
| C. COMENTARIOS DE LOS DATOS..... | 20 |
| Cuenta 0-REMUNERACIONES..... | 20 |
| Cuenta 01- SERVICIOS | 22 |
| Cuenta 02 MATERIALES Y SUMINISTROS..... | 26 |
| Cuenta 05 BIENES DURADEROS | 28 |
| Cuenta 06 TRANSFERENCIAS CORRIENTES | 29 |
| D. RESUMEN | 31 |
| E. CONCLUSIÓN..... | 31 |
| F. ANEXOS..... | 31 |

Presentación

El Informe de Logros POI-Presupuesto con corte al 31 de marzo del 2012, se presenta en cumplimiento con la normativa y lineamientos vigentes. Tiene como objetivo principal brindar al Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y a la Contraloría General de la República, información detallada sobre el cumplimiento de metas de la institución de acuerdo con lo que indican los objetivos y mandatos que la Ley le asigna, así como el uso y utilización de los recursos presupuestarios por grupos de cuentas. El periodo comprendido en este informe comprende del 01 de enero al 31 de marzo del 2012.

El informe presenta en su primera sección la evaluación del Informe de Logros del Plan Operativo Institucional 2012, se detalla el objetivo general institucional, así como la Visión y Misión. Además, incorpora un listado de las metas definidas para cada área de la Institución, así como el porcentaje de ejecución presupuestaria respectivo al 31 de marzo. Como último aspecto, incluye el resultado de los indicadores de gestión que miden el desempeño institucional.

En la segunda sección, se ofrece un detalle sobre los aspectos más destacados de la utilización de los recursos presupuestarios por grupos de cuentas, durante el año 2012.

Al final del documento se anexan cuadros, gráficos y otros documentos con información relevante.

I PARTE

Plan Operativo Institucional Informe de Logros Al 31 de marzo del 2012

I. PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - INFORME DE LOGROS

A. Objetivo General

El objetivo institucional de la Superintendencia General de Seguros establece que debe:

“Velar por la estabilidad y el eficiente funcionamiento del mercado de seguros, así como entregar la más amplia información a los asegurados. Para ello, autorizará, regulará y supervisará a las personas, físicas o jurídicas, que intervengan en los actos o contratos relacionada con la actividad aseguradora, reaseguradora, la oferta pública y la realización de negocios de seguros.”

B. Visión y Misión

La visión y misión de la Superintendencia son:

“Ser reconocida como una institución apegada a los mejores estándares técnicos, que actúa con transparencia, eficacia y consistencia en la realización de sus labores.”

“Nos comprometemos, mediante la integración de las capacidades del grupo humano y el trabajo en equipo, a lograr los objetivos institucionales. Nuestra gestión está enmarcada en el respeto, la integridad y la eficiencia con el fin de cumplir con las expectativas de los participantes en el mercado de seguros y la sociedad en general.”

C. Centro de costo y su gasto asociado

Los egresos realizados por los centros de costos de la SUGESE durante el primer trimestre del año 2012 se detallan en el cuadro siguiente:

Cuadro N°1
Porcentaje de Ejecución por Centro de Costo

| Enunciado | Cantidad de Plazas | % | Gasto Total Presupuestado | Gasto total Ejecutado | Porcentaje de ejecución con respecto a lo presupuestado |
|--|--------------------|---------------|---------------------------|-----------------------|---|
| Despacho del Superintendente | 3 | 7.3% | 1,846,471,954.22 | 155,800,550.83 | 8.4% |
| Área de Coordinación Administrativa | 10 | 24.4% | 147,747,983.51 | 38,269,042.53 | 25.9% |
| División de Supervisión | 12 | 29.3% | 377,404,256.14 | 98,618,042.42 | 26.1% |
| División de Planificación y Autorizaciones | 6 | 14.6% | 229,392,050.20 | 60,387,383.62 | 26.3% |
| División Jurídica | 10 | 24.4% | 278,124,586.30 | 62,849,906.66 | 22.6% |
| TOTAL | 41 | 100.0% | 2,879,140,830.37 | 415,924,926.06 | 14.4% |

D. Indicador de gestión

Mediante el indicador de gestión, se mide la ejecución presupuestaria para determinar la desviación porcentual entre lo ejecutado y lo presupuestado (consumo ideal por período) a nivel Institucional. Refleja además la precisión con la que se utilizan los recursos asignados en relación con el logro de las metas y objetivos propuestos.

El Indicador de Gestión (IG) se calcula de la siguiente manera:

$$IG \text{ (trimestral)} = ((\text{gasto real} / \text{presupuesto trimestral}) - 1) * 100$$

Superintendencia General de Seguros

Seguidamente se establece la tabla con los parámetros respectivos, a fin de poder calificar los resultados logrados:

Cuadro N°2
Indicador de Gestión

| ENUNCIADO | INTERPRETACION | INDICADOR (institucional y por meta) | BANDAS (PARÁMETROS) | | | |
|-----------|---|--|---------------------|------------------------|-------------------------|---------------|
| | | | E | MB | B | M |
| IG | Desviación porcentual entre lo ejecutado y lo presupuestado, por meta e institucional | $(\text{gasto trimestral/ presupuesto trimestral}) - 1) * 100$ | $ IG \leq 5\%$ | $5\% < IG \leq 15\%$ | $15\% < IG \leq 25\%$ | $ IG > 25\%$ |

Como se observa en el cuadro anterior, en términos globales, se registra un gasto total de **¢415,92 millones** que representa una ejecución presupuestaria del 57,78% y una desviación porcentual de 42,22%, (ver segunda parte de este informe), lo cual según los parámetros de la tabla anterior, se cataloga como **Malo**.

Hay un factor determinante en el resultado obtenido, el cual consiste en que un 26% del presupuesto total, corresponde a los recursos destinados para el pago de los gastos administrativos cobrados por el Banco Central de Costa Rica y al término de este informe no se ha realizado la gestión de cobro de parte del Órgano Emisor.

E. Indicadores operativos:

El desempeño de la gestión institucional se mide a través de la utilización de los siguientes indicadores:

- a) **Eficacia y oportunidad (IEO):** Nivel de cumplimiento del plan establecido. Porcentaje de trabajos programados que se realizaron en relación con el total de trabajos planificados en el período, por meta e institucional. Se calcula de la siguiente manera:

$$\text{IEO} = \frac{\text{Q Trabajos planificados realizados}}{\text{Q Trabajos planificados}} * 100$$

- b) **Eficacia con Trabajos Adicionales (IETA):** Porcentaje de trabajos realizados (incluyendo los no planificados) con respecto al total de trabajos planificados en el período, por meta e institucional. Se calcula de la siguiente manera:

$$\text{IETA} = \frac{\text{Q Trabajos realizados}}{\text{Q Trabajos planificados}} * 100$$

Superintendencia General de Seguros

- c) **Ejecución de Trabajos (IET):** Porcentaje de desviación de la cantidad de los trabajos realizados (tanto programados como no programados), con respecto a la cantidad de trabajos programados por período. Se calcula de la siguiente manera:

$$\text{IET} = \text{Porcentaje de ejecución planificada del trabajo} - \text{Porcentaje de ejecución real del trabajo}$$

- d) **Trabajos no programables realizados:** Número de trabajos no programables realizados en el periodo.

Las bandas (parámetros) para la medición de los indicadores anteriores, se describen en el siguiente cuadro mostrado a continuación:

Cuadro N°3
Indicadores Operativos

| ENUNCIADO | INTERPRETACION | INDICADORES OPERATIVOS (institucionales y por meta) | BANDAS (PARÁMETROS) | | | | RESULTADOS SUGESE |
|-------------|--|---|---------------------|------------------------|-----------------------|------------|-------------------|
| | | | E | MB | B | M | |
| IEO | Porcentaje de trabajos programados que se realizaron, por meta e institucional | $\frac{\text{Trabajos planificados realizados} \times 100\%}{\text{Trabajos planificados}}$ | IEO \geq 85% | 80% \leq IEO < 85% | 75% \leq IEO < 80% | IEO < 75% | 83.9% |
| IETA | Porcentaje de trabajos realizados (programados y no programados) con respecto a los programados planificados | $\frac{Q \text{ Trabajos realizados}}{Q \text{ Trabajos planificados}} \times 100\%$ | IETA \geq 100% | 90% \leq IETA < 100% | 80% \leq IETA < 90% | IETA < 80% | 83.9% |
| IET | Desviación del porcentaje de realización del trabajo con respecto al programado. | Porcentaje de ejecución planificada del trabajo – Porcentaje de ejecución real del trabajo | IET < 15% | 15% \leq IET < 25% | 25% \leq IET < 35% | IET < 35% | 0.00% |
| TNP | Trabajos no programables realizados | # de trab. No programables realizados | N/A | N/A | N/A | N/A | 0 |

El resultado de la gestión desarrollada por la SUGESE se presenta, en términos genéricos, por medio de la ejecución de los trabajos programables (planificación agregada) y labores no programables.

Superintendencia General de Seguros

Planificación agregada y trabajos no programables:

La planificación agregada considera los trabajos programados inicialmente en el POI y que se encuentran en el formulario F PYC 01 2 1 denominado Informe de cumplimiento del plan Anual Operativo "Planificación Agregada" y aquellos de tipo no programado que se tuvieron que desarrollar durante el año y que se encuentran en el mismo formulario. Estos trabajos no programables consideran la atención de solicitudes o requerimientos que no son previsibles, de clientes internos o externos de la SUGESE.

En relación con el cumplimiento de los trabajos planificados para desarrollar durante el primer trimestre del 2012, el cuadro **Nº3** demuestra que se realizaron 52 trabajos de los 67 inicialmente programados, lo cual arroja un nivel de eficacia de **83,9%** que se cataloga como Bueno. En lo que respecta al indicador del nivel de trabajos realizados, que contempla tanto los programados y los no programados, en relación a los trabajos planificados inicialmente, se obtiene indicador con un resultado de **83,9%**, lo cual se cataloga como Bueno.

A continuación, se presenta una lista de los principales **trabajos programados** que se efectuaron durante el primer trimestre.

- 1) La coordinación permanente para el Soporte técnico de TI por parte de BCCR a SUGESE.
- 2) Fortalecimiento Institucional de la SUGESE proyecto BID-SUGESE, en donde se desarrollaron los términos de Referencia para la contratación de un estudio organizacional y de cargas de trabajo con el objetivo de mejorar el funcionamiento institucional a través de la identificación de áreas que requieran ser fortalecidas y mejoradas para permitir llevar a cabo funciones de una manera más efectiva y eficiente.
- 3) Visitas de inspección a los supervisados:
Por asuntos de riesgos relevantes y estrategia de supervisión definida, la mayor parte del equipo de supervisión se ha concentrado en este primer trimestre en visitas de supervisión en el INS.
- 4) Control permanente de requerimientos normativos, análisis de riesgos relevantes de todos los supervisados y seguimiento a requerimientos emitidos en informes de supervisión.
- 5) Participación en los proyectos de TI con el BCCR:
 - a) Plataforma de supervisión de Seguros
 - b) Plataforma de Servicios y Trámites de Seguros
 - c) Servicios Web para el usuario
 - d) Registro de Beneficiarios
- 6) Apoyo en procesos administrativos dentro de los cuales se pueden indicar:

Superintendencia General de Seguros

- a) Informe de Logros del Plan Operativo Institucional-Presupuesto: del año 2011
 - b) Convocatoria a 3 concursos, para completar una plaza de Coordinador del Área de Disciplina y dos plazas de abogados de la misma área; además la convocatoria para completar la plaza de abogado vacante de la División de Asesoría Jurídica
 - c) 48 trámites de solicitudes de órdenes de compra para los diferentes procesos de Contratación Administrativa.
- 7) En la ejecución de actividades de comunicación e información se resaltan las siguientes:
- a) En el desarrollo de un prototipo de página web que permite solventar, de manera eficiente, las necesidades informativas que con respecto al Mercado de Seguros tienen los públicos de la SUGESE; se encuentra al 65% (Iteración 6/10) para el desarrollo de SUGESE en Línea, la cual se prevé su finalización para junio.
 - b) Adjudicación de encuesta Nacional de Opinión, con el objetivo de medir el conocimiento y nivel de cultura previsional del público costarricense con respecto al mercado de seguros.
 - c) Labores propias de seguimiento de la información a través de medios masivos de comunicación.
- 8) Trámites de dictámenes jurídicos, consultas y denuncias. (46 consultas recibidas y 40 denuncias), se atendieron 29 consultas y 22 denuncias en un tiempo promedio no superior a veinte días hábiles.
- 9) Actualización y mantenimiento de Normativa Emitida:
- a) Se trabajó en las comisiones de superintendencias de temas normativos. Se trabajó en los siguientes temas normativos: Reforma integral reglamento de Solvencia, Reformas varias Reglamento de Autorizaciones, Reglamento de Reclamaciones, lineamientos de Ley 8204, acuerdo sobre riesgo catastrófico. Además se trabajó en la siguiente normativa común de las 4 superintendencias: tecnología de la información, normativa contable y plan de cuentas NIFF.
 - b) Consulta al medio para cumplimiento del Artículo 25, inciso K) de LRMS, modificado por LRCS, Además se avanzó en el distamen para normar el artículo 7 de LRCS.
 - c) Se cuenta con borrador la normativa necesaria para la implementación del Sistema de Supervisión de Seguros.
- 10) Trámites de registro de productos: un total de 33 desglosados de la siguiente manera:
- a) INS: 5
 - b) Pan American Life: 1
 - c) ADISA: 4
 - d) Mapfre: 16
 - e) Asico: 4
 - f) BMI: 3

Superintendencia General de Seguros

11)Trámites de actualización de registros de productos: en total 144 (INS 121, MAPFRE 2, Istmo 4, ASSA 1, Magisterio 8, BMI 7, Qualitas 1.).

12)Acreditaciones de Agentes 28 y corredores de Seguros: 12.

En relación con las labores programables para el primer trimestre del 2012, que por diferentes razones no se pudieron ejecutar, se presenta en el cuadro N°4, un detalle de esos trabajos con su justificación.

**Cuadro N°4
Trabajos Programados no realizados**

| Departamento | Trabajos programados no realizados | Justificación |
|---------------------|---|--|
| Despacho | Capacitación (El estrés y su impacto en el desempeño: Diferencias Individuales) | Esta actividad está por desarrollarse en el transcurso del año |
| | Capacitación (Comunicación Asertiva) | Esta actividad está por desarrollarse en el transcurso del año |
| | Boletines de Prensa | La idea es hacer reuniones en abril,. Agosto y diciembre de este año. |
| | Conferencias de Prensa | |
| | Campanas Publicitarias | La campaña se desarrollará una vez que esté concluida la encuesta nacional, dado que se necesita como insumo para determinar el objetivo propio de la campaña. |
| | Producción de Revista Seguros (co- producción) | El proyecto se ejecuta a partir del II Trimestre del año 2012. |
| | Giras Informativas Empresariales | Se está elaborando un plan de visitas programadas a empresas. La idea es hacer la ejecución a partir de junio de 2012. |
| | Participación en el Día Mundial del Consumidor | Este año no se participó debido que se realizó en Liberia y no estaba presupuestado para toda la logística que implicaba realizarlo en ese lugar y no en San José como se ha venido desarrollando anteriormente. |

Superintendencia General de Seguros

| | | |
|--------------------------------|---------------------------------------|--|
| | Encuesta Nacional | Se adjudicó a la empresa encuestadora. Los resultados están previstos para el segundo trimestre del año. |
| División de Supervisión | Visitas en terreno basadas en riesgos | Para el cierre del Primer Trimestre del 2012 no se han realizado este tipo de visitas, dado que los recursos disponibles están finalizando actividades de supervisión en terreno que se extendieron de lo originalmente programado. Adicionalmente, dado que el INS representa el 95% del mercado de seguros y ahí en donde se han detectado la mayor cantidad de riesgos, las visitas de supervisión se han enfocado a esta entidad y se encuentran registradas en el renglón de visitas en terreno de cumplimiento. |

En relación con las labores no programables para el primer trimestre del 2012, se puede mencionar que no se realizaron trabajos no planificados, los cuales de haberse presentado, se consideran adicionales a la planificación agregada. Estas labores se detallan en el formulario F PYC 01 2 1 denominado Informe de cumplimiento del plan Anual Operativo “Labores no Programables”.

F. Proyectos Estratégicos

Aun cuando la evaluación de los proyectos estratégicos está incorporada dentro de los resultados del formulario F PYC 01 2 1, para mostrar un mayor grado de detalle se presentan seguidamente los proyectos que formaron parte del Plan Estratégico Institucional para el año 2012 y el grado de avance que tuvieron al 31 de marzo, por dependencia.

Cuadro N°6
Proyectos estratégicos
División de Normativa y Autorizaciones

| Proyecto estratégico | Objetivo estratégico | Situación al 31 de marzo |
|--|--|---|
| Sistema de Gestión de Trámites de Autorización y Registro. | Establecer un proceso de autorización y registro eficiente que permita la verificación de idoneidad y calidad de los participantes y los productos del mercado de seguros. | Avance 19%: Se realizó validación del IM de los procesos de registro de Productos, Disciplina de Mercado, y Trámite de Correspondencia, lo que implicó replantear los diagramas lógicos y los documentos generales para cada proceso; se trabajó y validó la definición de los nuevos diagramas físicos, se configuró el mensaje de entrada (IM) correspondiente a la iteración 1; se realizó del inventario de reportes del proceso y se hicieron actividades relacionadas con la iteración 2. Pendiente de validar los documentos generales del proyecto y el inventario de reportes. |
| Reglamento de reclamaciones. | Reglamento para normar el procedimiento de reclamación de parte del asegurado y las instancias para la defensa de sus derechos | Se cuenta con un borrador de proyecto de reglamento, el cual se reprogramó presentar al CONASSIF en primer semestre del 2012 |

Cuadro N°7
Proyectos estratégicos
División de Supervisión

| Proyecto estratégico | Objetivo estratégico | Situación al 31 de marzo |
|---|--|--|
| Modelo de Supervisión Basado en Riesgo. | Normativa sobre Sistema de Gestión de Riesgos de las Aseguradoras y Evaluación de Riesgo por parte de la Superintendencia General de Seguros | Avance: 10%. Se aprobó la Carta de Proyecto y se está realizando el Plan de Trabajo, segunda etapa del procedimiento. Se ha recibido capacitación por parte de consultores chilenos y españoles para desarrollar la normativa indicada. Asimismo, se realizó una pasantía de dos días en la SVS de Chile con el fin de conocer mejor tanto la regulación como su aplicabilidad. Adicionalmente, el proyecto de plataforma de supervisión de seguros de la SUGESE se está enfocando en la confección de las alertas tempranas. La elaboración de la normativa para el mercado costarricense se |

Superintendencia General de Seguros

| | | |
|--------------------------------------|--|--|
| | | basará en la Norma de Carácter General 325 de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile. |
| | Manual de Supervisión basado en Riesgos | Avance 5%: Se ha recibido capacitación básica sobre los manuales de supervisión por parte de consultores chilenos. Se realizó reunión con el equipo para explicar de lo que trata el proyecto y se está confeccionando el Plan de Trabajo. |
| Plataforma de Supervisión de Seguros | Establecer un modelo de supervisión que permita evaluar los riesgos relevantes de las entidades supervisadas, generar alertas tempranas, promueva acciones correctivas oportunas e incentive un eficiente funcionamiento del mercado de seguros. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Se definieron los modelos de información requerida a las entidades e intermediarios de seguros, con la asesoría de funcionarios de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones de España y consultores chilenos. 2. Se definió el cronograma del proyecto, identificando tres etapas para las actividades requeridas. 3. Se presentó el proyecto a los gerentes y representantes de las entidades en las oficinas de la SUGESE. 4. Se realizó primera reunión con el enlace técnico y de negocio de las entidades para definir la metodología conjunta de trabajo. 5. Los modelos de información para entidades fueron separados en dos fases, con el propósito de dejar para la última fase, aquellos modelos que están expuestos a los cambios en la normativa que está en trámite de aprobación. 6. Se finalizó con el trámite de contratación de la empresa de outsourcing encargada de brindar el apoyo tecnológico en conjunto con funcionarios de Tecnologías de la Información del Banco Central de Costa Rica (BCCR). La empresa adjudicada fue CRUX Consultores. |

Superintendencia General de Seguros

| | | |
|--|--|--|
| | | <ol style="list-style-type: none"> 7. Se realizó segunda reunión con enlaces de las entidades, para exponer los modelos de información así como los requerimientos técnicos asociados al proyecto. 8. Se elaboró el documento Estándar de Negocio para Entidades de Seguros y el Estándar Electrónico correspondientes a la primera fase de los modelos de información, y fueron remitido a las entidades. 9. Se inició fase de capacitación con funcionarios de la División Económica del BCCR en la herramienta EMF, la cual sirve de base para el desarrollo de la plataforma tecnológica del proyecto. 10. Se habilitó una estación de pruebas para el equipo de outsourcing en el BCCR, con el propósito de cargar archivos de la División de Supervisión de la SUGESE, utilizando la web service. 11. Se permite la identificación de errores y la realización de pruebas de validación desde la estación habilitada para estos efectos. 12. Se finalizó y está a disposición de las entidades, el ambiente en la herramienta EMF para la realización de las pruebas con los modelos de información fase I. 13. Se envió al CONASSIF cambios en la Normativa requerida para la implementación de los modelos de información solicitados a las entidades. 14. El grado de avance del proyecto es de un 40%. |
|--|--|--|

Cuadro N°8
Proyectos estratégicos
Área de Comunicación y servicios

| Proyecto estratégico | Objetivo estratégico | Situación al 31 de marzo |
|---|--|--|
| Página Web. | Proveer al público con información clara, oportuna y relevante que permita potenciar la disciplina de mercado, ampliar el conocimiento y facilite la toma de decisiones. | El Proyecto SUGESE en Línea (sitio transaccional) en este momento se encuentra al 65% (Iteración 6/10) se prevé su finalización para junio. Por otra parte, el desarrollo de la página Web, está en fase de análisis para evaluar si se puede gestionar un adendum al contrato que tiene el BCCR con la empresa Hermes. Su inicio estará programado para el segundo trimestre del año. |
| Estrategia de Comunicación y Educación. | | Se le ha dado continuidad el proyecto educativo en general, (actualmente tiene un 25% de grado de cumplimiento). En cuanto a las labores propias de seguimiento de la información a través de medios masivos de comunicación, se adjudicó el Encuesta de Opinión, cuyos resultados se presentarán en el II trimestre del año |

II PARTE

Ejecución del Presupuesto de Egresos al 31 de marzo del 2012

II EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

A. INTRODUCCIÓN

El Plan Operativo Institucional y su expresión financiera (presupuesto de ingresos y egresos por programas) de la Superintendencia General de Seguros (SUGESE) para el año 2012, fue elaborado y autorizado considerando las políticas institucionales en materia de racionalización del gasto y utilización óptima de los recursos, siguiendo los lineamientos sobre empleo, gastos, inversiones y capacitación respectivos.

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), mediante artículos 5 del acta de la sesión 936-2011 celebrada el 20 de setiembre del 2011, dispuso aprobar el presupuesto de la Superintendencia General de Seguros para el año 2012, por un monto de ₡2.879.14 millones, el cual fue ratificado después por la Contraloría General de la República según oficio número 10922 Ref. DFOE-EC-0512 del 07 de noviembre del 2011.

Durante el primer trimestre del período evaluado no se efectuó ningún presupuesto extraordinario, por lo que el presupuesto de la SUGESE no presenta ninguna variación con respecto al monto aprobado inicialmente.

B. OBJETIVOS DEL INFORME

Este informe tiene los siguientes objetivos:

1. Brindar al CONASSIF y a la Contraloría General de la República la información relativa a la ejecución del presupuesto de la SUGESE para el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de marzo del 2012, de conformidad con los lineamientos exigidos para estos casos por el ente Contralor y el Consejo.
2. Determinar si el nivel de ejecución presupuestaria de la SUGESE alcanzado al 31 de marzo del 2012 representa una situación conforme a lo planificado.
3. Analizar y justificar los niveles de ejecución de las principales cuentas presupuestarias, así como de aquellas en donde se observan las mayores desviaciones respecto de la ejecución normal.
4. Utilizar los informes de ejecución presupuestaria, los mecanismos de control y seguimiento, como una herramienta de gestión y control, tanto para la SUGESE como para el CONASSIF.

Superintendencia General de Seguros

C. COMENTARIOS DE LOS DATOS

Cuenta 0-REMUNERACIONES

La cuenta de “Remuneraciones”, al 31 de marzo del 2012, alcanzó un nivel de ejecución de **25,2%** que representa un gasto de **¢329,83 millones**.

Este porcentaje de ejecución está conformado por la ejecución en los montos presupuestados de varios rubros, los cuales se adjuntan en el Cuadro No. 10.

Para el año 2012, la SUGESE cuenta con 41 plazas regulares. Es importante mencionar que al 31 de marzo del 2012, existía una plaza **vacante**, Seguidamente se muestra el detalle:

Cuadro No. 9
Plazas vacantes

| Clasificación | Código de Ubicación | Dependencia | Situación |
|---|----------------------------|----------------------------------|---|
| Profesional Gestión Bancaria 3 (Abogado) | 13-40-00-00-03 | División de Asesoría Jurídica | La plaza no se ha contratado en acatamiento de la directriz Presidencial Directriz N°13-H, para la reducción del gasto público. |

Cuadro No. 10
REMUNERACIONES
Montos en colones

| Código | Descripción | Presupuesto | Gasto | Compromiso | % Ejecución real más compromiso |
|----------|--|-------------------------|-----------------------|-------------|---------------------------------|
| 0 | REMUNERACIONES | 1,308,121,765.18 | 329,834,579.00 | 0.00 | 25.2% |
| | Planilla y cargas sociales | 1,301,621,765.17 | 328,485,155.20 | 0.00 | 25.2% |
| 0 01 | Remuneraciones Básicas | 755,502,740.00 | 192,107,579.20 | 0.00 | 25.4% |
| 0 03 01 | Retribución por años servidos | 93,406,436.24 | 24,421,045.65 | 0.00 | 26.1% |
| 0 03 02 | Restricción al ejercicio liberal de la profesión | 47,535,545.20 | 12,742,093.40 | 0.00 | 26.8% |
| 0 03 03 | Decimotercer mes | 77,718,788.69 | 19,774,863.74 | 0.00 | 25.4% |
| 0 03 04 | Salario escolar | 19,426,306.00 | 4,016,884.80 | 0.00 | 20.7% |
| 0 03 99 | Otros incentivos salariales | 14,254,810.20 | 3,639,341.20 | 0.00 | 25.5% |
| | desarrollo y seguridad social | 156,214,827.82 | 39,747,480.96 | 0.00 | 25.4% |
| 0 04 01 | Contribución al Seguro de Salud | 86,267,890.00 | 21,950,098.32 | 0.00 | 25.4% |
| 0 04 02 | Contribución al IMAS | 4,663,129.19 | 1,186,493.61 | 0.00 | 25.4% |
| 0 04 03 | Contribución al INA | 13,989,387.56 | 3,559,476.93 | 0.00 | 25.4% |
| 0 04 04 | Contribución a FODESAF | 46,631,291.88 | 11,864,918.49 | 0.00 | 25.4% |
| 0 04 05 | Contribución al BPDC | 4,663,129.19 | 1,186,493.61 | 0.00 | 25.4% |
| | Contribuciones patronales a fondo de pensiones y otros fondos | 137,562,311.02 | 32,035,866.25 | 0.00 | 23.3% |
| 0 05 01 | Contribución al Seguro de Salud | 45,885,191.21 | 11,675,077.96 | 0.00 | 25.4% |
| 0 05 02 | Aporte al ROPC | 13,989,387.56 | 3,559,476.93 | 0.00 | 25.4% |
| 0 05 03 | Aporte al FCL | 27,978,775.10 | 7,118,953.09 | 0.00 | 25.4% |
| 0 05 05 | Contribución patronal a otros fondos | 49,708,957.15 | 9,682,358.27 | 0.00 | 19.5% |
| | Otros servicios personales | 6,500,000.00 | 1,349,423.80 | 0.00 | 20.8% |
| 0 02 | Remuneraciones eventuales | 2,500,000.00 | 371,423.80 | 0.00 | 14.9% |
| 0 99 | Otros servicios personales | 4,000,000.00 | 978,000.00 | 0.00 | 24.5% |

Planilla y cargas sociales¹:

El gasto de la planilla y las cargas sociales representa un porcentaje de ejecución del **25,2%**, correspondiente a **¢328,48 millones** según se demuestra en el Balance.

Otros servicios personales²:

El rubro de servicios especiales al 31 de marzo presentó una ejecución real de **20,8%**, correspondiente a **¢1,34 millones**. Estas Incluyen los rubros de “Tiempo extraordinario” con una

¹ El rubro de Planilla y Cargas sociales está conformado por las subcuentas: 0 01 01 Sueldos para cargos fijos, 0 03 01 Retribuciones por años de servicios, 0 03 02 Restricción al ejercicio liberal de la profesión, 0 03 03 Decimotercer mes, 0 03 04 Salario escolar; 0 03 99 Otros incentivos salariales 0 04 00 Contribuciones patronales al desarrollo de la seguridad social y 0 05 00 Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros.

² El rubro de “Otros servicios personales”, está conformado por las subcuentas 0 02 01 Tiempo Extraordinario, 0 02 02 Recargos de funciones .

Superintendencia General de Seguros

ejecución del 14,9% y “Otras remuneraciones” que corresponde al pago de ayuda a practicantes de colegio y universidades (4 estudiantes de la Universidad de Costa Rica en las áreas de Ciencias Económicas y Derecho), con un 24.5% de ejecución del monto presupuestado.

Cuenta 01- SERVICIOS

Para el período de evaluación, esta partida mostró una ejecución de **75,1%**, tomando en cuenta lo gastado y lo comprometido. En términos absolutos significa un monto de **¢ 1.109,46 millones** como se puede observar en el cuadro siguiente:

Cuadro No. 11: SERVICIOS
Montos en colones

| Código | Descripción | Presupuesto | Gasto | Compromiso | Gasto Real más compromiso | % Ejecución real más compromiso |
|----------|---|-------------------------|----------------------|-------------------------|---------------------------|---------------------------------|
| 1 | SERVICIOS | 1,477,990,008.18 | 66,981,327.85 | 1,042,480,829.72 | 1,109,462,157.57 | 75.1% |
| 1 01 01 | Alquiler de edificios, locales y terrenos | 93,063,168.00 | 15,834,286.40 | 77,228,881.60 | 93,063,168.00 | 100.0% |
| 1 02 01 | Servicio de agua y alcantarillado | 1,597,440.00 | 302,740.43 | 1,294,699.57 | 1,597,440.00 | 100.0% |
| 1 02 02 | Servicio de energía eléctrica | 10,200,000.00 | 1,649,955.00 | 8,550,045.00 | 10,200,000.00 | 100.0% |
| 1 02 03 | Servicio de correo | 121,000.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.0% |
| 1 02 04 | Servicio de telecomunicaciones | 3,614,880.00 | 206,610.00 | 1,595,790.00 | 1,802,400.00 | 49.9% |
| 1 02 99 | Otros servicios básicos | 160,000.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.0% |
| 1 03 01 | Información | 79,173,081.00 | 861,985.00 | 6,083,015.00 | 6,945,000.00 | 8.8% |
| 1 03 03 | Impresión, encuadernación y otros | 1,460,000.00 | 120,135.10 | 1,470.00 | 121,605.10 | 8.3% |
| 1 03 07 | Servicios de transferencia electrónica de inf. | 18,706,378.18 | 5,157,319.36 | 13,006,162.24 | 18,163,481.60 | 97.1% |
| 1 04 04 | Servicios en ciencias económicas | 899,981,231.00 | 0.00 | 834,682,733.24 | 834,682,733.24 | 92.7% |
| 1 04 06 | Servicios generales | 10,400,000.00 | 2,306,511.93 | 7,315,113.07 | 9,621,625.00 | 92.5% |
| 1 05 01 | Transporte dentro del país | 88,000.00 | 3,875.00 | 0.00 | 3,875.00 | 4.4% |
| 1 05 02 | Viáticos dentro del país | 4,000,000.00 | 4,750.00 | 0.00 | 4,750.00 | 0.1% |
| 1 05 03 | Transporte en el exterior | 8,870,400.00 | 2,620,336.30 | 0.00 | 2,620,336.30 | 29.5% |
| 1 05 04 | Viáticos en el exterior | 13,752,816.00 | 0.00 | 2,748,288.60 | 2,748,288.60 | 20.0% |
| 1 06 | Seguros, reaseguros y otros | 7,566,000.00 | 3,689,398.36 | 0.00 | 3,689,398.36 | 48.8% |
| 1 07 01 | Actividades de capacitación | 53,003,502.00 | 3,708,823.27 | 5,029,580.00 | 8,738,403.27 | 16.5% |
| 1 07 02 | Actividades protocolarias y sociales | 15,000,000.00 | 509,542.99 | 0.00 | 509,542.99 | 3.4% |
| 1 08 01 | Mantenimiento de edificios | 3,216,000.00 | 82,000.00 | 2,470,425.00 | 2,552,425.00 | 79.4% |
| 1 08 04 | Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo | 100,000.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.0% |
| 1 08 05 | Mantenimiento equipo transporte | 8,000,000.00 | 93,058.47 | 500,000.00 | 593,058.47 | 7.4% |
| 1 08 06 | Mantenimiento equipo comunicación | 300,000.00 | 30,000.00 | 0.00 | 30,000.00 | 10.0% |
| 1 08 07 | Mantenimiento equipo de oficina | 1,000,000.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.0% |
| 1 08 08 | Mantenimiento de equipo cómputo | 243,916,112.00 | 29,677,030.24 | 81,974,626.40 | 111,651,656.64 | 45.8% |
| 1 08 99 | Mantenimiento otros equipos | 300,000.00 | 69,000.00 | 0.00 | 69,000.00 | 23.0% |
| 1 99 99 | Servicios diversos | 400,000.00 | 53,970.00 | 0.00 | 53,970.00 | 13.5% |

Superintendencia General de Seguros

En la partida “Alquiler de edificios, locales y terrenos” (1.01.01), está incluido el contrato de arrendamiento de las oficinas que ocupa la SUGESE en el piso 7 y 8 del Edificio TORRE DEL ESTE. Este renglón presupuestario refleja una ejecución del 17,01%, al considerar los recursos comprometidos se tiene una ejecución del 100%. Esta cuenta se trabaja con una orden de compra anual que se va liquidando mensualmente. Por esta razón, los recursos fueron comprometidos desde principio de año.

Un aspecto que influyó en dicha ejecución fue el comportamiento del tipo de cambio , ya que el promedio utilizado durante el primer trimestre para este tipo de pagos fue de ¢515.87 por dólar, mientras que el tipo de cambio utilizado en la elaboración del presupuesto fue de ¢528 por dólar.

Con respecto al subgrupo denominado “Servicios básicos (1.02)”, se incluyen los servicios de agua y alcantarillado (con un 18,95% de ejecución, al considerar los recursos comprometidos se alcanza un porcentaje del 100%), energía eléctrica (con un 16,18% de ejecución, al considerar los recursos comprometidos se alcanza un porcentaje del 100%) y servicio de telecomunicaciones (con un 5,72% de ejecución, al considerar los recursos comprometidos se alcanza un porcentaje del 49,9%). Para todos se realizan órdenes de compra anuales, que se van liquidando mensualmente, igual que en el caso anterior.

En las cuentas del subgrupo de “Servicios comerciales y financieros (1.03)”, se incluyen los servicios de información que corresponden a la publicación en medios escritos, así como los servicios de impresión, encuadernación y otros. Para el período en estudio, se realizaron publicaciones por un costo de ¢ 0,86 millones los cuales corresponden a la publicación sobre ofertas de trabajo y la divulgación del presupuesto para el año 2012.

La subcuenta 1.03.03, se utiliza para la impresión de afiches y volantes para la campaña publicitaria, así como la adquisición de portadas, de la Superintendencia e impresión de Banners, entre otros. En ésta, la ejecución ha sido baja debido a que al cierre del periodo en estudio, no se había realizado ninguna campaña informativa que requiriera la elaboración de material de apoyo, y se encontraba en proceso de elaboración la memoria anual, así como también se tiene pendiente la impresión de brochures para las campañas de publicitarias.

En la subcuenta 1.03.07, se incluyen todas las erogaciones que tienen relación con los servicios de transferencia electrónica de información, como por ejemplo el acceso a BLOOMBERG, MASTER LEX, DATUM. Al finalizar el primer trimestre del año en curso, esta subcuenta presenta una ejecución real del gasto de un **27,57%**, al considerar los recursos comprometidos, la ejecución asciende a un **97.1%**. Esta ejecución obedece al pago de la anualidad de los servicios de MASTER LEX, el pago del primer trimestre de los servicios de BLOOMBERG y de DATUM.

La sub cuenta denominada “Servicios en Ciencias Económicas” (1.04.04)”, muestra un 92,7% de ejecución más compromiso, se incluye el detalle de consultorías que la SUGESE estimó contratar durante el año 2012, el cual se presenta a continuación:

**Cuadro N°12
Detalle de Consultorías
Monto en colones**

| Tema | Inversión aproximada | Cancelado | Comprometido |
|--|-----------------------------|------------------|---------------------|
| Supervisión basada en riesgo | 76,560,000.00 | 0.00 | 63,571,902.24 |
| Cierre de brechas | 11,900,000.00 | 0.00 | 0.00 |
| Certificación ISO 9000 | 2,798,400.00 | 0.00 | 0.00 |
| Pruebas de competencia (20) | 3,000,000.00 | 0.00 | 3,000,000.00 |
| Mercado Social | 10,700,000.00 | 0.00 | 10,700,000.00 |
| Encuesta | 7,780,000.00 | 0.00 | 4,488,000.00 |
| Registro único de personas beneficiarias | 34,320,000.00 | 0.00 | 0.00 |
| Tablas de mortalidad e invalidez | 7,392,000.00 | 0.00 | 7,392,000.00 |
| Gastos Administrativos | 745,530,831.00 | 0.00 | 745,530,831.00 |

En la subcuenta 1.04.06, a la fecha de este informe, esta cuenta presupuestaria presenta una ejecución del 92.5% incluyendo los recursos comprometidos y el gasto real, el cual se debe a que existe una orden de compra para la atención de la limpieza de las oficinas para todo el año.

En el subgrupo denominado “Gastos de Viaje y de transporte (1.05)”, se incluye el gasto por transporte y viáticos dentro y fuera del país. A la fecha, el porcentaje de ejecución, más lo comprometido, es del 20.1%. que corresponde a un total de ₡ 5,38 millones. La ejecución en las cuentas de viáticos y transporte al exterior, se debe a la compra de los pasajes aéreos para cinco funcionarios que asistieron a una pasantía en la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile, relacionada con el desarrollo de un marco normativo para la supervisión basada en riesgos y funcionamiento del área de Disciplina de Mercados.

La cuenta de “Seguros, reaseguros y otras obligaciones (1.06)”, se incluye el pago de la renovación de los seguros de la flotilla vehicular para el primer semestre del año, riesgos profesionales, la póliza del equipo electrónico, además se hizo el pago anual de la póliza de incendio riesgo nombrado y la póliza de dinero en tránsito, con una ejecución del 48,8%.

La cuenta “Actividades de Capacitación” (1.07.01), se incluye el Plan de Capacitación aprobado en el POI 2012, así como también otras actividades de capacitación no previstas. Al finalizar el trimestre se realizaron 7 cursos de capacitación de diferentes temas para 21 funcionarios y dos inscripciones a la XXIII Asamblea Anual de ASSAL y XIII Conferencia sobre Regulación y Supervisión de Seguros en América Latina IAIS - ASSAL. El porcentaje de ejecución total de esta cuenta es de **16,5%** incluyendo los recursos comprometidos.

Superintendencia General de Seguros

Seguidamente se presenta un cuadro con las principales capacitaciones realizadas.

Cuadro N°13
Capacitación Interna dentro del País
Monto en colones

| Nombre del Curso | Cantidad de Funcionarios | Departamento | Monto |
|--|--------------------------|-------------------------------------|---------------------|
| Economía de Costa Rica | 1 | Despacho | 1,420,000.00 |
| Programa de Seminarios sobre las Perspectivas Económicas de los Países Centroamericanos 2012 | 1 | Despacho | 980,000.00 |
| Inscripción en la XXIII Asamblea Anual de ASSAL y XIII Conferencia sobre Regulación y Supervisión de Seguros en América Latina IAIS - ASSAL. | 1 | Despacho | 254,244.03 |
| Redacción de documentos con énfasis en informes | 1 | Comunicación y Servicios | 540,000.00 |
| | 7 | División Supervisión | |
| | 2 | División Asesoría Jurídica | |
| | 2 | División Normativa Y Autorizaciones | |
| Técnico en Contratación Administrativa para la Gestión Pública | 1 | Comunicación y Servicios | 850,000.00 |
| Fundamentación técnica de la Librería de mejores prácticas de Tecnologías de Información (ITIL) | 2 | División Supervisión | 695,250.00 |
| Técnico en Auditoría de Tecnologías de Información | 2 | División Supervisión | 1,404,480.00 |
| Fundamentos de CobiT | 1 | División Supervisión | 237,600.00 |
| TOTAL | | | 6,381.574,04 |

Nota: La cuenta se complementa con el pago de alimentación y contratación de instructores ₡ 1,069.329,25.

En el subgrupo de “Mantenimiento y reparación (1.08)”, se incluyen el mantenimiento del edificio, mantenimiento para equipo diverso, mantenimiento a los vehículos de la institución, al equipo de comunicación y al mobiliario de la oficina. Esta cuenta presentó un nivel de ejecución y compromisos del **44,7%**, lo que representa ₡114,90 millones, de los cuales ₡2,55 millones corresponden al mantenimiento de edificio, ₡0,59 millones para el mantenimiento del equipo de transporte, y los restantes ₡111,65 millones pertenecen al mantenimiento de equipo de cómputo,

Superintendencia General de Seguros

principalmente por el Mantenimiento de Sistemas de información para la Superintendencia General de Seguros.

Seguidamente se presenta un mayor detalle de estas subpartidas.

- a) Mantenimiento de Edificio (1 08 01) porcentaje de ejecución 79.4%, se contrató el servicio de pintura para las oficinas del piso 8 del edificio Torre del Este y la instalación de espejos para los baños del piso 7.
- b) Mantenimiento y reparación de equipo de transporte (1 08 05), el porcentaje de ejecución alcanzado fue del 7.40% correspondiente a mantenimiento menores de los tres vehículos asignados a la SUGESE, como por ejemplo el lavado, arreglo de llantas, y cambio de aceite para el Nissan Pathfinder.
- c) Mantenimiento de equipo de comunicación (1 08 06)) porcentaje de ejecución 10%, producto del servicio de reparación y mantenimiento del proyector marca Epson, activo 43994.
- d) Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina (1 08 07), no se ejecutó, debido a que no se presentó la necesidad en la institución de hacer uso de esos recursos presupuestarios.
- e) Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas (1 08 08), el porcentaje de ejecución alcanzado fue del 45,8% debido a la contratación de la empresa Crux Consultores, S.A para el soporte de los proyecto de trámites, servicios web y el proyecto de supervisión.
- f) Mantenimiento y reparación de otros equipos (1 08 99), la ejecución de esta cuenta corresponde al mantenimiento de la maquina purificadora de agua, ubicada en el área de atención al público del piso 7.

Por último, en la cuenta “Servicios diversos (1.99)”, están incluidos la compra de servicios varios en donde, no se tiene una periodicidad definida ya que se utiliza cuando surge una necesidad, como por ejemplo el pago de los derechos de circulación de los vehículos de la Superintendencia, pago de Revisión Técnica, renovación de los Dominios de SUGESE. Sugese.cr y Sugese.fi.cr entre otros. El nivel de ejecución más compromisos de dicha cuenta fue de un **13.5%**.

Cuenta 02 MATERIALES Y SUMINISTROS

Esta partida tuvo una ejecución general del **78.3%**, correspondiendo en términos absolutos a **¢10,29 millones**, los cuales incluyen los gastos erogados y comprometidos correspondiente a compra de útiles, materiales, artículos y suministros que tienen como característica principal una corta duración.

Se estima que los artículos adquiridos son consumidos en el lapso de un año, y contribuyen al desarrollo de las actividades y labores de cada día de la oficina. los cuales incluyen los gastos erogados y presupuestados, como se puede observar a continuación:

Cuadro No. 14
Materiales y Suministros
Montos en colones

| Código | Descripción | Presupuesto | Gasto | Compromiso | Gasto Real más compromiso | % Ejecución real más compromiso |
|----------|--|----------------------|---------------------|---------------------|---------------------------|---------------------------------|
| 2 | MATERIALES Y SUMINISTROS | 13,146,102.00 | 2,056,460.81 | 8,238,759.96 | 10,295,220.77 | 78.3% |
| 2 01 01 | Combustibles y lubricantes | 1,500,000.00 | 236,472.00 | 1,263,528.00 | 1,500,000.00 | 100.0% |
| 2 01 02 | Productos farmacéuticos | 300,000.00 | 29,313.00 | 0.00 | 29,313.00 | 9.8% |
| 2 01 04 | Tintas, pinturas y diluyentes | 1,935,178.00 | 115,486.00 | 1,819,692.00 | 1,935,178.00 | 100.0% |
| 2 02 | Alimentos y productos agropecuarios | 1,496,480.00 | 229,988.00 | 843,558.00 | 1,073,546.00 | 71.7% |
| 2 03 | Materiales y productos de construcción | 410,000.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.0% |
| 2 04 | Herramientas, repuestos y accesorios | 500,000.00 | 35,030.00 | 0.00 | 35,030.00 | 7.0% |
| 2 99 01 | Útiles y materiales de oficina y cómputo | 720,000.00 | 40,968.90 | 582,046.77 | 623,015.67 | 86.5% |
| 2 99 02 | Útiles y materiales medicos | 500,000.00 | 10,200.00 | 0.00 | 10,200.00 | 2.0% |
| 2 99 03 | Productos de papel, cartón e impresos | 3,363,804.00 | 1,042,802.92 | 2,055,807.00 | 3,098,609.92 | 92.1% |
| 2 99 04 | Textiles y vestuario | 700,000.00 | 147,595.00 | 466,860.00 | 614,455.00 | 87.8% |
| 2 99 05 | Útiles y materiales de limpieza | 1,160,640.00 | 121,205.01 | 914,685.00 | 1,035,890.01 | 89.3% |
| 2 99 07 | Útiles y materiales de cocina y comedor | 260,000.00 | 45,119.98 | 0.00 | 45,119.98 | 17.4% |
| 2 99 99 | Otros útiles, materiales y suministros | 300,000.00 | 2,280.00 | 292,583.19 | 294,863.19 | 98.3% |

La cuenta de “Productos químicos y conexos (2.01)”, incluye el pago del combustible para la flotilla vehicular de la Institución, además de la compra de tóner y cartuchos para los equipos de impresión y fotocopiado de la Superintendencia.

La cuenta “Alimentos y bebidas” (2.02), incorpora la compra de azúcar, café, galletas y refrescos para la atención de reuniones, con un 71,7% de ejecución incluyendo los recursos comprometidos.

La cuenta “Materiales y productos de construcción” (2.03), al cierre de este primer trimestre no se había presentado la necesidad de hacer uso de los recursos presupuestados.

La cuenta “Herramientas, repuestos y accesorios” (2.04), incluyen la adquisición de repuestos para vehículos y herramientas con un 7% de ejecución, dicha ejecución corresponde a la compra de dos cintas para el reloj marcador ubicados en recepción.

Por su parte la cuenta “Útiles, materiales y suministros diversos (2.99)”, que agrupa la mayoría de rubros en este grupo, refleja un nivel de ejecución y compromiso de un **81,7%** dentro del cual se incluyen las erogaciones realizadas por los pagos de los materiales y suministros ingresados a la institución, como son:

- a) Suministros de oficina.
- b) 4 cajas de bisturíes para el consultorio médico de la Sugese.

Superintendencia General de Seguros

- c) Suscripciones a diferentes revistas y periódicos a nivel nacional.
- d) Suministros de limpieza.
- e) Productos de papel, como por ejemplo la adquisición de servilletas, toallas interfoliadas, papel tamaño carta.
- f) 4 pares de zapatos, para los choferes de la institución.
- g) Set de 4 paños para el consultorio médico ubicado en el piso 11 del Edificio Equus.
- h) 2 coffee maker para la oficina.

Cuenta 05 BIENES DURADEROS

Esta cuenta comprende la adquisición de bienes duraderos nuevos, como son los bienes de capital fijo, muebles e inmuebles. Los bienes que integran esta partida son activos de naturaleza relativamente permanente, de empleo continuado y habitual, que se utilizan en las actividades de operación de la entidad, tiene una vida útil estimada superior a un año; no están destinados a la venta, están sujetos a depreciación, a inventario y control.

De acuerdo con el Programa de Inversiones para el 2012, la SUGESE destinó un monto global de **¢11,46 millones** para la compra de equipo de comunicación, maquinaria y equipo, tales como mobiliario de oficina y programas de cómputo.

Cuadro No. 15
Bienes Duraderos
Montos en colones

| Código | Descripción | Presupuesto | Gasto | Compromiso | Gasto Real más compromiso | % Ejecución real más compromiso |
|----------|---|----------------------|---------------------|---------------------|---------------------------|---------------------------------|
| 5 | BIENES DURADEROS | 11,462,875.00 | 3,748,950.45 | 2,082,750.00 | 5,831,700.45 | 50.9% |
| 5 01 03 | Equipo de comunicación | 2,016,800.00 | 0.00 | 762,750.00 | 762,750.00 | 37.8% |
| 5 01 04 | Equipo y mobiliario de oficina | 5,200,000.00 | 3,748,950.45 | 0.00 | 3,748,950.45 | 72.1% |
| 5 01 05 | Equipo y programas de cómputo | 3,444,810.00 | 0.00 | 1,320,000.00 | 1,320,000.00 | 38.3% |
| 5 01 07 | Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo | 360,000.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.0% |
| 5 01 99 | Maquinaria y equipo diverso | 441,265.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.0% |

Al 31 de marzo del 2012, este grupo presupuestario de inversiones presentó un nivel de gasto del **32,71%**, representando un monto de **¢ 3,75 millones** en términos absolutos, al incluir los recursos comprometidos se alcanza una ejecución del **50.9%**.

En la subcuenta 5 01 03 “Equipo de Comunicación”, se ejecutó un **37.8%** del monto presupuestado, entre los bienes que estaban en proceso de contratación al término de este primer trimestre se tenía dos pantallas de proyección para la sala de capacitaciones del piso 7 en la Sugese.

Superintendencia General de Seguros

En relación a la subpartida 5 01 04 “Equipo y mobiliario de oficina” presenta una ejecución del **72.1%** del monto presupuestado, en donde se adquirió dos juegos de sala para las oficinas del superintendente e intendente y 15 sillas ergonómicas para iniciar el plan de cambio de sustitución de silla para los funcionarios de la SUGESE.

En la subcuenta 5 01 05 “Equipo y programas de cómputo”, el porcentaje de ejecución fue del **38.3%** del monto presupuestado, estando en proceso de compra el servicio de tracking vehicular para toda la flotilla de vehículos de la SUGESE. A la fecha del informe se tenía pendiente la compra de un digitalizador, seis Licencias Soft. Acrobat Writer y 3 MS Professional Desktop.

En relación a la subpartida 5 01 07 “Equipo y mobiliario educacional, recreativo y educativo” se menciona que a la fecha de este informe, no se había adquirido el material bibliográfico de Asesoría Jurídica presupuestado dentro de esta cuenta, el cual será adquirido en el segundo trimestre del presente año.

En la subcuenta 5 01 99 Maquinaria y equipo diverso, se tiene presupuestado la compra de dos extintores CO2 y otros dos tipo H2O, los cuales están pendientes de adquirir.

Cuenta 06 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Esta cuenta representa las erogaciones que se destinan a satisfacer necesidades públicas de diversa índole, sin que exista una contraprestación de bienes, servicios o derechos a favor de quien transfiere los recursos, los cuales se destinan a personas, entes u órganos de sector público, privado y externo para financiar fundamentalmente gasto corriente por concepto de donaciones, subsidios, subvenciones, cuotas a organismos internacionales, prestaciones laborales, pensiones, becas, indemnizaciones entre otros.

Al término del primer trimestre del año 2012 la ejecución y compromiso alcanzó un nivel de ejecución del **19.4%**, lo que en términos absolutos representa **¢ 13,30 millones**.

Cuadro No. 16
Transferencias Corrientes
Montos en colones

| Código | Descripción | Presupuesto | Gasto | Compromiso | Gasto Real más compromiso | % Ejecución real más compromiso |
|----------|---|----------------------|----------------------|-------------|---------------------------|---------------------------------|
| 6 | TRANSFERENCIAS CORRIENTES | 68,420,080.00 | 13,303,607.95 | 0.00 | 13,303,607.95 | 19.4% |
| 6 02 | Transferencias corrientes a personas | 19,444,080.00 | 4,130,950.00 | 0.00 | 4,130,950.00 | 21.2% |
| 6 03 | Prestaciones | 20,000,000.00 | 288,169.55 | 0.00 | 288,169.55 | 1.4% |
| 6 06 | Otras transferencias corrientes al sector privado | 20,000,000.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.0% |
| 6 07 | Transferencias corrientes al sector externo | 8,976,000.00 | 8,884,488.40 | 0.00 | 8,884,488.40 | 99.0% |

Superintendencia General de Seguros

Las principales ejecuciones de este grupo de cuentas destacan los pagos relacionados con los programas de estudio de Bachillerato y Maestría que brinda la Institución a un grupo de funcionarios (subcuenta 6.02).

A continuación se detallan el tipo de becas de estudio y la cantidad de funcionarios que reciben ese beneficio:

Cuadro No. 17
Programa Capacitación Estudios

| Programa de Ayuda Para Estudios | |
|---|--------------------------|
| CURSO O SEMINARIO | # DE FUNCIONARIOS |
| Maestría con énfasis en Banca y Mercado de Capitales, UCR | 3 |
| Maestría en Economía con énfasis en Banca y Gestión de Riesgos, UCR | 1 |
| Bachillerato en Administración de Empresas, Universidad Latina. | 1 |
| Estudios de Inglés en Berlitz Centro de Idiomas | 10 |
| TOTAL PROGRAMA CAPACITACION ESTUDIOS | 15 |

Otro rubro a destacar son los Pagos a funcionarios (prestaciones) incluidos en la subcuenta 6 03 por concepto de incapacidades, a la fecha solo se le ha retribuido al funcionario Rolando Zúñiga Gonzalez, recursos por dicho motivo.

Finalmente, destaca el pago de la membresía anual a la Asociación de Supervisores de Seguros de América Latina (ASSAL), por \$2.000,00 y la membresía anual a la Asociación Internacional de Supervisión de Seguros., por un monto de CHF14.200,00 Francos Suizos. (subcuenta 6.07).

Superintendencia General de Seguros

D. RESUMEN

Al 31 de marzo del 2012, la ejecución real del presupuesto fue de **14,45%**, lo cual representa un gasto de **¢ 415,92** millones en términos absolutos. (Gráfico N° 2)

En el gráfico N°3, se muestra el porcentaje de ejecución para cada cuenta presupuestaria, tomadas en forma independientemente.

E. CONCLUSIÓN

Al 31 de marzo del 2012, la ejecución real del presupuesto fue de **14.45%**, lo cual representa un gasto real de **¢415,92** millones en términos absolutos. Tomando en cuenta los gastos reales más los montos comprometidos, la ejecución presupuestaria asciende a **51%** (Gráfico N° 2) para un total general de **¢1,468,77** millones. En el gráfico N°3, se muestra el porcentaje de ejecución para cada cuenta presupuestaria, tomadas en forma independientemente.

La ejecución del presupuesto de egresos se realiza en apego del compromiso adquirido, en cumplimiento de las políticas de austeridad dictadas por las autoridades superiores, procurando que estas disposiciones no menoscaben la consecución de las metas y el desempeño de las responsabilidades propias de la institución.

Se adjunta a continuación los cuadros y gráficos que se corresponden con los comentarios realizados en este documento.

F. ANEXOS

Se adjunta como anexo lo siguiente:

Cuadros

- Cuadro # 18: Informe de Ejecución Presupuestaria a nivel de cuenta.
- Cuadro # 19: Informe de Ejecución Presupuestaria a nivel de subcuenta.
- Cuadro # 20: Presupuesto Ordinario y sus Modificaciones.
- Cuadro # 21: Cuadro comparativo de ingresos y egresos
- Cuadro #22: Informe de ejecución presupuestaria a nivel de cuenta ingresos

Gráficos

- Gráfico # 1 : Presupuesto de la SUGESE por partidas.
- Gráfico # 2 : Porcentaje de ejecución del presupuesto al 31 de marzo.
- Gráfico # 3 : Porcentaje de ejecución por cada cuenta presupuestaria.

Otros

- Plan Estratégico Institucional 2009-2012
- Balance del Sistema Integrado Proveeduría Presupuesto de la ejecución presupuestaria al 31 de marzo del 2012.

Cuadros



INFORME
TRIMESTRAL-1-2012.

Gráficos

Otros Anexos

BALANCE DE PRESUPUESTO AL 31-03-2012



Balances al 31 de
marzo.pdf

PROYECTOS ESTRATEGICOS



PLANES
ESTRATEGICOS 2009

Relación de Puestos SUGESE



Relación de puestos
SUGESE.xls